



# JUNTA NACIONAL DE CUERPOS DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY

Fundada el 26 -VIII- 2000 \* Personería Jurídica Nro. 11.724 / 2000 -RUC. 80.029.584-6  
Presidencia: Teniente Rivas Nº 250 – Luque \* TeleFax (021) 642 532  
Secretaría: Telefax. (021) 5785 50  
www.bomberos.org.py - info@bomberos.org.py



“Cada Cuerpo para su comunidad. La Junta Nacional para todos”

## CUERPOS ASOCIADOS:

1. Encarnación
2. Colonias Unidas
3. Presidente Franco
4. Luque
5. San Lorenzo
6. Concepción
7. Coronel Oviedo
8. Hemandarias
9. Fernando de la Mora
10. Asunción
11. Pedro Juan Caballero
12. Pilar
13. Caaguazú
14. San Ignacio
15. Saltos del Guairá
16. Caacupé
17. Piribebuy
18. Santa Rita
19. Carapeguá
20. Ñemby
21. Capitán Miranda
22. Capitán Bado
23. Areguá
24. Horqueta
25. San Estanislao
26. Limpio
27. Villeta
28. Naranjal
29. Lambaré
30. Itá
31. Mcal.Estigarribia
32. Acahay
33. San Bernardino
34. Guajayví
35. Capitán Meza
36. Ybycuí
37. Coronel Bogado
38. Filadelfia
39. Loma Plata
40. San Alberto
41. Natalio
42. Cambyreta
43. Fram
44. Tomás Romero Pereira
45. Quiindy
46. Ypané
47. Villa Elisa
48. San Antonio
49. San Pedro del Paraná
50. Itakyry
51. San Roque González
52. Itacurubi de la Cordillera
53. Minga Guazú
54. Altos
55. Puente Kyjha
56. San Pedro Ykua mandyju
57. General Artigas
58. Mariano Roque Alonso
59. Neuland

## CIRCULAR ANFB #22/2011

La Academia Nacional de Formación de Bomberos de la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos Voluntarios del Paraguay convoca a los integrantes de la 7ma Región Académica que son los **CBV de Mcal. Estigarribia, Filadelfia, Loma Plata, Neuland, Lolita y Paratodo** para participar del **Curso para Bomberos Forestales CBF** diseñado por la Oficina de Asistencia para Desastres de la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos de América (OFDA/USAID) que se desarrollará en el Cuartel del CBV de Paratodo los días 10 y 11 de setiembre de 2011, a partir de las 07:00hs.

Solicitamos a los participantes que vayan con sus equipos de aseo personal y si tienen equipos para campamento, la alimentación y todos los aspectos logísticos del curso correrán por cuenta de la ANFB. A cada Cuerpo de Bomberos le corresponden 5 cupos cuya confirmación se deberá darse vía correo electrónico a [info@bomberos.org.py](mailto:info@bomberos.org.py) hasta el viernes 9 de agosto a las 12:00am, posterior a esto los mismos serán redistribuidos.

El costo de inscripción por participante será de G. 50.000, se emitirán facturas, y se estudiarán los pedidos de exoneración que sean remitidos por nota y por la misma vía.

Para mayores detalles visite nuestro sitio web [www.bomberos.org.py](http://www.bomberos.org.py)

  
.....  
**Marcos Villamayor**  
Vicedirector ANFB

  
.....  
**TEM Pierre Florentín**  
Director ANFB